

El contenido de la información presentada al RMV es de exclusiva responsabilidad de quien la presente e inscriba, así como su difusión y publicidad por cualquier otro medio.

Hechos Relevantes

Agencias de Bolsa

GanaValores Agencia de Bolsa S.A.

Ha comunicado que el 28 de junio de 2022, recibió el desembolso de préstamo de dinero realizado por el Banco Económico S.A., por la suma de Bs15.000.000.-

Mercantil Santa Cruz Agencia de Bolsa S.A.

Ha comunicado que en reunión de Directorio de 28 de junio de 2022, se determinó lo siguiente:

- Autorizar la contratación de la firma Ernst & Young Ltda. para la realización de la Auditoría Externa de los Estados Financieros de la gestión 2022.
- Aprobar el cambio de Organigrama de la Sociedad, eliminando los cargos de "Analista de Control de Gestión", "Analista Legal y de Procedimientos" e incorporando los cargos de "Analista de Gerencia" y "Analista de Procesos y Control".
- Realizar la designación de la señorita Vivian Jimena Tarquino Villarroel como responsable ante Unidad de Investigaciones Financieras (UIF) en remplazo del señor Edwin Omar Chuy Gutierrez, efectiva a partir del 18 de julio de 2022.

Panamerican Securities S.A. Agencia de Bolsa

Ha comunicado que en reunión de Directorio de 28 de junio de 2022, se determinó lo siguiente:

Designar a BDO Auditores y Consultores S.R.L. como auditor Externo para la gestión 2022.

Sudaval Agencia de Bolsa S.A.

Ha comunicado que en reunión de Directorio de 28 de junio de 2022, se determinó lo siguiente:

1. Conformar el Comité de Gestión Integral de Riesgos, de la siguiente manera:

Andrea Villena PRESIDENTE

Vladimir Rada SECRETARIO

José Trigo VOCAL

Paola Villanueva VOCAL

2. Conformar el Comité de Inversiones, de la siguiente manera:

José Trigo PRESIDENTE

Sarah Santillan SECRETARIA

Rodrigo Manrique VOCAL

Paola Villanueva MIEMBRO SUPLENTE

3. Aprobar el Plan Estratégico de Riesgos 2022 - 2023, mismo que entrará en vigencia a partir del 1 de julio del año en curso.

Empresas Privadas (Emisores)

Empresa Ferroviaria Andina S.A.

Ha comunicado que el 27 de junio de 2022, el Banco Bisa S.A. procedió a dos desembolsos por Bs87.366.714,18 y por Bs6.928.749,10 haciendo un total de Bs94.295.463,28 como Refinanciamiento de Créditos de Capital de Inversiones concedidos a favor de la Sociedad.

EQUIPO PETROLERO SOCIEDAD ANÓNIMA (EQUIPETROL S.A.)

Ha comunicado que el 29 de junio de 2022, se llevó a cabo la Asamblea General de Tenedores de "BONOS EQUIPETROL - EMISIÓN 2", en la cual, tomaron de forma unánime, las siguientes determinaciones:

1. Tomar conocimiento del Informe de la Sociedad Emisora.
2. Tomar conocimiento del Informe del Representante Común de Tenedores de Bonos.

Granja Avícola Integral Sofía Ltda.

Ha comunicado que el 28 de junio de 2022, el BANCO NACIONAL DE BOLIVIA S.A. procedió al desembolso de la suma de Bs15.600.000.- en favor de Sofía Ltda. en calidad de préstamo de dinero.

Grupo Empresarial de Inversiones Nacional Vida S.A.

Ha comunicado que pasado el cuarto intermedio aprobado por la Asamblea General de Tenedores de Bonos “GRUPO NACIONAL VIDA – EMISIÓN 1” de 22 de junio de 2022 y reanudada la Asamblea el 27 de junio de 2022 a Hrs. 14:00, los Tenedores de Bonos presentes y representados aprobaron por unanimidad, la modificación a los Compromisos Financieros: Relación de Cobertura del Servicio de la Deuda (“RCSD”) y la Relación de Endeudamiento (“RDP”).

Ha comunicado que pasado el cuarto intermedio aprobado por la Asamblea General de Tenedores de Bonos “GRUPO NACIONAL VIDA – EMISIÓN 2” de 22 de junio de 2022 y reanudada la Asamblea el 27 de junio de 2022 a Hrs. 14:30, los Tenedores de Bonos presentes y representados aprobaron por unanimidad, la modificación a los Compromisos Financieros: Relación de Cobertura del Servicio de la Deuda (“RCSD”) y la Relación de Endeudamiento (“RDP”).

IMPORT. EXPORT. LAS LOMAS LTDA.

Ha comunicado que el 28 de junio de 2022, con la participación del cien por ciento (100%) de los inversionistas de los Bonos vigentes en circulación, se llevaron a cabo las Asambleas Generales de Tenedores de BONOS LAS LOMAS I, conforme a lo siguiente:

Emisión	Hora inicio de la Asamblea
BONOS LAS LOMAS I – EMISIÓN 1	14:30
BONOS LAS LOMAS I – EMISIÓN 2	15:00
BONOS LAS LOMAS I – EMISIÓN 3	15:30
BONOS LAS LOMAS I – EMISIÓN 4	16:00

Los Tenedores de Bonos de cada una de las Asambleas determinaron lo siguiente:

1. Considerar y tomar conocimiento del Informe de la Sociedad Emisora.
2. Considerar y tomar conocimiento del Informe del Representante Común de Tenedores de Bonos.

Ha comunicado que la Asamblea Extraordinaria de Socios de fecha 28 de junio de 2022, realizada con el 100.00% de los socios, determinó lo siguiente:

Tomar conocimiento y aprobar las determinaciones de la Asamblea General de Tenedores de Bonos Las Lomas I – Emisión 1, Emisión 2, Emisión 3 y Emisión 4.

Industrias de Aceite S.A.

Ha comunicado que la Junta General Ordinaria de Accionistas de 29 de junio de 2022, realizada con el 100.00% de los socios, determinó lo siguiente:

1. Aprobación de los Estados Financieros al 31 de marzo del 2022.

Aprobar unánimemente los Estados Financieros de la Sociedad de la gestión al 31 de marzo de 2022.

2. Tratamiento de resultados.

La Sociedad concluyó la gestión al 31 de marzo de 2022, con una utilidad de Bs256.507.191.- Consecuentemente constituye la Reserva Legal de Bs12.825.360.- Resolvió de manera unánime determinar el tratamiento de la utilidad en una sesión posterior.

3. Informe del Síndico

Aprobar el Informe del Síndico de la Sociedad correspondiente a la gestión al 31 de marzo del 2022.

4. Designación y/o ratificación de Directores.

Ratificar a los Directores detallados a continuación:

Directores Titulares:

Alfredo Luis Miguel Eduardo Perez Gubbins

Manuel Enrique Romero Valdez

Paola Virginia Ruchman Lazo

Stefan Andrew Stern Uralde

Patricio David Jaramillo Saa

5. Designación y/o Ratificación de Síndico.

Ratificar a Jamiro Carlos Franco Antezana como Síndico Titular y Moira Carolina Aguirre Urioste como Síndico Suplente.

6. Fijación de remuneración y fianza de Directores y Síndico.

- Los Directores de la Sociedad, recibirán una remuneración mensual de USD300.-

- El Síndico (Titular y Suplente) de la Sociedad perciba una remuneración por cada Junta de Accionistas que asista de USD50.-

- La fianza de los Directores y Síndico (Titular y Suplente) de la Sociedad será equivalente a la suma de USD1.000.- por cada uno de ellos bajo la modalidad de póliza de seguro.

7. Memoria Anual

Aprobar la Memoria Anual de la Sociedad, correspondiente a la gestión al 31 de marzo

de 2022.

8. Aprobación de la Gestión 2021/2022 del Directorio y de los Representantes Legales de la Sociedad

i) Aprobar la gestión del 1 de abril del 2021 al 31 de marzo de 2022, del Directorio y ii) Aprobar la gestión del 1 de abril de 2021 al 31 de marzo de 2022, de los Representantes Legales de la Sociedad.

Entidades Calificadoras de Riesgos Nacionales

Calificadora de Riesgo Pacific Credit Rating S.A.

Ha comunicado que en reunión de Directorio de 28 de junio de 2022, se determinó lo siguiente:

Considerar la contratación de la firma de Auditoria Externa para la presente gestión.

Fondos de Inversión

Diverso Import-Export Fondo de Inversión Cerrado

Ha comunicado que el Comité de Inversión de 28 de junio de 2022 a Hrs. 14:15, realizado a través de videoconferencia, convocado telefónicamente el 27 de junio de 2022, conforme el Artículo 9 del Reglamento del Comité de Inversión, determinó lo siguiente:

1. Tomar conocimiento de los formularios de reunión de seguimiento intensificado entre CAPCEM SAFI S.A. y el Asesor de Emisiones.
2. Tomar conocimiento de los seguimientos realizados a las inversiones en Pagarés sin Oferta Pública del Fondo en el mes de mayo de 2022 y dar su conformidad respecto al mismo.
3. Tomar conocimiento de los límites de inversión por tipo de instrumento actuales del Fondo.
4. Aprobar la inversión en Pagarés sin Oferta Pública por un monto de USD500.000.-.
5. Aprobar el Informe CIDIVFIC 004/2022 y remitirlo al Directorio para su consideración.
6. Aprobar la otorgación de un plazo de 6 días calendario adicionales a la fecha pactada de pago parcial a los suscriptores de Pagarés sin Oferta Pública del Fondo que lo requieran por el trimestre julio-septiembre de 2022, sin necesidad de actualización de VARA, siguiendo con la lógica de la Política del gobierno, plasmado en la Constitución Política del Estado, otras normativas y la normativa interna del Fondo.

Aprobar la aplicación del FIE del Fondo a partir del 1 de agosto de 2022, en caso de que corresponda o una vez que se cuente con una respuesta definitiva de ASFI respecto a su aplicación.

Inclusión Empresarial Fondo de Inversión Cerrado

Ha comunicado que el Comité de Inversión de 28 de junio de 2022 a Hrs. 13:00, realizado a través de videoconferencia, convocado telefónicamente el 27 de junio de 2022, conforme el Artículo 9 del Reglamento del Comité de Inversión, determinó lo siguiente:

1. Tomar conocimiento de los formularios de reunión de seguimiento intensificado entre CAPCEM SAFI S.A. y el Asesor de Emisiones.
2. Tomar conocimiento de los seguimientos realizados a las inversiones en Pagarés sin Oferta Pública del Fondo en el mes de mayo de 2022 y dar su conformidad respecto al mismo.
3. Tomar conocimiento de los límites de inversión por tipo de instrumento actuales del Fondo.
4. Aprobar las inversiones en Pagarés sin Oferta Pública por un monto de Bs2.000.000.-
5. Aprobar el Informe CIIEFIC 004/2022 y remitirlo al Directorio para su consideración.
6. Aprobar la otorgación de un plazo de 6 días calendario adicionales a la fecha pactada de pago parcial a los suscriptores de Pagarés sin Oferta Pública del Fondo que lo requieran por el trimestre julio-septiembre de 2022, sin necesidad de actualización de VARA, siguiendo con la lógica de la Política del gobierno, plasmado en la Constitución Política del Estado, otras normativas y la normativa interna del Fondo.

Aprobar la aplicación del FIE del Fondo a partir del 1 de agosto de 2022, en caso de que corresponda o una vez que se cuente con una respuesta definitiva de ASFI respecto a su aplicación.

Sociedades Administradoras de Fondos de Inversión

Capital Para el Crecimiento Empresarial Sociedad Administradora de Fondos de Inversión S.A.

Ha comunicado que en reunión de Directorio de 29 de junio de 2022, se determinó lo siguiente:

1. Tomar conocimiento de la nota ASFI/DSV/R-123315/2022 de 20 de junio de 2022, así como del Anexo adjunto en dicha nota.
2. Aprobar el Plan de Acción Reformulado para las observaciones 2 y 12 al plan de acción de la inspección ordinaria de riesgo de contraparte a CAPCEM SAFI S.A. con corte al 31 de agosto de 2021 y su cronograma de implementación.

De igual manera los miembros del Directorio, el Presidente Ejecutivo y Gerente de Fondos de Inversión de CAPCEM SAFI S.A. se comprometen en cumplir con el cronograma de implementación del Plan de Acción original, adicional y el reformulado en todos sus puntos.

3. Tomar conocimiento y aprobar la resolución del punto 6 del plan de Acción DE LA INSPECCIÓN ORDINARA DE RIESGO DE CONTRAPARTE CON CORTE AL 31 DE AGOSTO DE 2021, considerando que únicamente el Directorio es el que aprueba de forma expresa procedimientos, documentos y otros en situaciones de normalidad y en casos extremos, conforme a disposiciones que el ente regulador pueda emitir.

Ha comunicado que en reunión de Directorio de 28 de junio de 2022, se determinó lo siguiente:

Dejar sin efecto lo resuelto en el Acta de Directorio RD 018/2021 de 30 de agosto de 2021 de Hrs. 11:00 y, por ende, el Testimonio de Constitución N° 826/2021 de 2 de septiembre de 2021.

Ha comunicado que en reunión de Directorio de 28 de junio de 2022, se determinó lo siguiente:

1. Aprobar el proyecto para la creación del Fondo de Inversión Cerrado denominado: "AGROPECUARIO FONDO DE INVERSIÓN CERRADO" (AGRO-FIC), de acuerdo a las características descritas en su Prospecto y Reglamento Interno.

2. Autorizar la Constitución de "AGROPECUARIO FONDO DE INVERSIÓN CERRADO" (AGRO-FIC) delegando a los señores José Alejandro Mallea Castillo y Marcelo Peñaranda Wolfhard, que en Representación Legal de CAPCEM SAFI S.A. suscriban la Escritura de Constitución correspondiente, así como todo documento necesario al respecto y procedan con todo trámite que se requiera a tal fin, sea ante la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero ASFI, Bolsa Boliviana de Valores S.A. y/o ante cualquier entidad pública o privada.

3. Designar como Administrador Titular y Suplente de "AGROPECUARIO FONDO DE INVERSIÓN CERRADO" (AGRO-FIC) a los señores Marcelo Peñaranda Wolfhard y José Alejandro Mallea Castillo respectivamente.

4. Aprobar el Reglamento Interno y el Prospecto de "AGROPECUARIO FONDO DE INVERSIÓN CERRADO" (AGRO-FIC).

5. Aprobar el Reglamento del Comité de Inversión de "AGROPECUARIO FONDO DE INVERSIÓN CERRADO" (AGRO-FIC).

6. Designar el siguiente Comité de Inversión para el Fondo:

Comitente.- Marcelo Peñaranda Wolfhard.

Comitente Independiente.- Jorge Rubén Arias Claros

Comitente Independiente.- Fernando David Hinojosa García.

Comitente Suplente.- José Alejandro Mallea Castillo

7. Designar a los señores José Alejandro Mallea Castillo y Marcelo Peñaranda Wolfhard como Representantes Legales de "AGROPECUARIO FONDO DE INVERSIÓN CERRADO" (AGRO-FIC) conforme a Testimonios de Poder 137/2014 y Testimonio de Poder 482/2019.

8. Definir, conforme la propuesta de los señores José Alejandro Mallea Castillo y Marcelo Peñaranda Wolfhard, que el criterio de determinación de precio de cierre o adjudicación en colocación primaria para la Emisión de las Cuotas de participación de AGROPECUARIO FONDO DE INVERSIÓN CERRADO sea el de Precio Discriminante.

Ha comunicado que en reunión de Directorio de 28 de junio de 2022, se determinó lo siguiente:

1. Aprobar la versión 1 del Reglamento Interno de AGROPECUARIO FONDO DE INVERSIÓN CERRADO.
2. Aprobar la versión 1 del Prospecto de Emisión de AGROPECUARIO FONDO DE INVERSIÓN CERRADO.
3. Aprobar la versión 1 del Reglamento Del Comité de Inversión del Fondo AGROPECUARIO FONDO DE INVERSIÓN CERRADO.
4. Aprobar la versión 1 del Manual de Gestión de Inversiones de Valores Sin Oferta Pública de AGROPECUARIO FONDO DE INVERSIÓN CERRADO (MAGI).

Ganadero Sociedad Administradora de Fondos de Inversión S.A.

Ha comunicado que el 25 de junio de 2022, recibió el desembolso de préstamo de dinero, realizado por el Banco Económico S.A., por la suma de Bs2.000.000.-

Sociedad Administradora de Fondos de Inversión Mercantil Santa Cruz S.A.

Ha comunicado que en reunión de Directorio de 28 de junio de 2022, se determinó lo siguiente:

1. Aprobar las modificaciones a la Estructura Documental de la Sociedad:
 - Política de Reclutamiento y Selección del Personal
 - Reglamento del Reclutamiento, Selección, Contratación y Conocimiento del Funcionario
 - Justificación Operativa de Imposibilidad del Llenado del Formulario PCC-03
 - Custodia de Código de Fuente
2. Elección de Auditores Externos:
 - Aprobar la designación de Ernst & Young Ltda. como auditores externos de la empresa para la gestión 2022.
3. Revocar el siguiente Poder:
 - Poder N° 0255/2020 del señor Jose Daniel Escalante Flores, en su condición de

Representante Autorizado de 1 de junio de 2020.

4. Aprobar las modificaciones al Reglamento Interno de los siguientes Fondos:

- MERCANTIL Fondo Mutuo Mediano Plazo

Los cambios propuestos a los artículos 17, 22, 24 y 25.

- PROSSIMO-FIA Mediano Plazo

Los cambios propuestos a los artículos 17, 22, 24 y 25.

- HORIZONTE-FIA Mediano Plazo

Los cambios propuestos a los artículos 17, 23, 25 y 26.

Sociedades de Titularización

BDP Sociedad de Titularización S.A.

Ha comunicado que la Asamblea General de Tenedores de Valores de Titularización del Patrimonio Autónomo MICROCRÉDITO IFD – BDP ST 042, realizada el 28 de junio de 2022, mediante una plataforma virtual, tomó conocimiento de los siguientes temas:

1. Explicación por parte de CIDRE IFD de los aspectos financieros, operativos y legales más significativos de la Institución.
2. Presentación del Informe por parte del Representante Común de Tenedores de Valores de Titularización.
3. Presentación del Informe por parte de BDP Sociedad Titularización S.A. como Administrador del Patrimonio Autónomo.

Ha comunicado que en calidad de Administrador del PATRIMONIO AUTÓNOMO NUEVATEL – BDP ST 049, tiene a bien informar que Pacific Credit Ratings S.A. decidió mantener la calificación A+ y modificar la perspectiva a “Negativa” en el nuevo informe de Calificación de Riesgo.

Ha comunicado que en calidad de Administrador del PATRIMONIO AUTÓNOMO CRESPAL - BDP ST 035, tiene a bien informar que Pacific Credit Ratings S.A. decidió bajar la calificación a BB+ y mantener la perspectiva “Negativa” en el nuevo informe de Calificación de Riesgo.

Noticias

Agencias de Bolsa

BNB Valores S.A. Agencia de Bolsa

Ha comunicado que el 28 de junio de 2022, concluyó el pago del Cupón N° 1 de los Bonos ENDE TRANSMISIÓN I - EMISIÓN 11 Serie Única con Clave de Pizarra: TDE-1-N5U-21.

Ha comunicado que el 28 de junio de 2022, concluyó el pago del Cupón N° 1 de los Bonos ENDE TRANSMISIÓN I - EMISIÓN 12 Serie Única con Clave de Pizarra: TDE-1-N6U-21.

Panamerican Securities S.A. Agencia de Bolsa

Ha comunicado que el 29 de junio de 2022, finalizó la cancelación del Cupón N° 11 de los "BONOS SUBORDINADOS ECOFUTURO 3", correspondiente a la Serie Única y con Clave de Pizarra FEF-N1U-17.

Sudaval Agencia de Bolsa S.A.

Ha comunicado que el 28 de junio de 2022, finalizó la cancelación del Cupón N° 1 correspondiente a la emisión denominada "BONOS PILAT II - EMISIÓN 3", Serie Única con Clave de Pizarra PAR-2-N3U-22.

Empresas Privadas (Emisores)

PLASTIFORTE S. R. L.

Ha comunicado que adquirió un préstamo de Bs2.744.962.- del Banco Bisa S.A. bajo línea de crédito.

Empresas Privadas (Emisores)

Banco PYME Ecofuturo S.A.

Ha comunicado que en reunión de Directorio de 29 de junio de 2022, se determinó lo siguiente:

En virtud que el señor Elio Adams Villavicencio Jimenez se encuentra de vacaciones, el señor Miguel Angel Castro Clautre asume el cargo de Gerente Nacional de Auditoría Interna a.i. a partir del 29 de junio de 2022 hasta el 1 de julio de 2022, inclusive.

Sociedades Administradoras de Fondos de Inversión

Ganadero Sociedad Administradora de Fondos de Inversión S.A.

Ha comunicado que el 29 de junio de 2022, realizó la cancelación de préstamo bancario con el Banco Económico S.A.

Resoluciones Administrativas

AUTORIDAD DE SUPERVISIÓN DEL SISTEMA FINANCIERO

Capital + Gestadora de Activos Sociedad Administradora de Fondos de Inversión Sociedad Anónima

ASFI/744/2022 de 23 de junio de 2022

RESUELVE:

PRIMERO. - Sancionar a CAPITAL + GESTIONADORA DE ACTIVOS SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE INVERSIÓN S.A., con amonestación por los Cargos N° 1, 2, 3, 4 y 5, imputados en la Nota de Cargos ASFI/DSV/R-106178/2022 de 26 de mayo de 2022, al haber incumplido lo dispuesto en el Inciso b., Artículo 1°, Sección 2 del Capítulo V del Reglamento para Sociedades Administradoras de Fondos de Inversión y de los Fondos de Inversión, contenido en el Título I, Libro 5°; Inciso b., Artículo 4°, Sección 4, inciso o., Artículo 8°, Sección 6 y Artículo 4°, Sección 7 del Reglamento de Control Interno y Auditores Internos, contenido en el Capítulo I, Título II, Libro 11°, todos de la RNMV, así como al Punto 16.4 "Aspectos básicos para la elaboración de los papeles de trabajo", de la Sociedad Administradora y Punto 13.2.2.6 "Procedimientos para la identificación de hechos posteriores", del Manual de la Unidad de Auditoría Interna, aprobado mediante Acta de Reunión de Directorio de 20 de diciembre de 2018, conforme a los fundamentos establecidos en la presente Resolución.

SEGUNDO.- Sancionar a CAPITAL + GESTIONADORA DE ACTIVOS SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE INVERSIÓN S.A., con multa, por el cargo N° 6 imputado en la Nota de Cargos, al haber incumplido el segundo párrafo del Artículo 68 de la Ley N° 1834 del Mercado de Valores de 31 de marzo de 1998, el Inciso h), Artículo 1°, Sección 2, Capítulo V del Reglamento para Sociedades Administradoras de Fondos de Inversión y de los Fondos de Inversión, contenido en el Título I, Libro 5° de la RNMV, así como la carta ASFI/DSVSC/R-116838/2020 de 28 de septiembre de 2020, conforme a los fundamentos establecidos en la presente Resolución.

Panamerican Securities S.A. Agencia de Bolsa

ASFI/751/2022 de 24 de junio de 2022

RESUELVE:

Sancionar a PANAMERICAN SECURITIES S.A. AGENCIA DE BOLSA, con multa, por el cargo de la Nota de Cargo ASFI/DSV/R-105601/2022 de 25 de mayo de 2022, al haber incumplido lo dispuesto en el segundo párrafo del Artículo 68 de la Ley N° 1834 del Mercado de Valores de 31 de marzo de 1998; el Inciso e. del Artículo 8°, Sección 1, Capítulo III del Reglamento para Agencias de Bolsa, contenido en el Título III del Libro

4° de la Recopilación de Normas para el Mercado de Valores y las Cartas CIRCULAR/ASFI/DSV/3119/2013 de 11 de junio de 2013, CIRCULAR/ASFI/DSV/3985/2013 de 23 de julio de 2013, CIRCULAR/ASFI/DSV/1063/2014 de 24 de febrero de 2014, conforme las consideraciones expuestas en la presente Resolución.

Cartas de Autorización

AUTORIDAD DE SUPERVISIÓN DEL SISTEMA FINANCIERO

ASFI/DSV/R-119915 de 14 de junio de 2022

Mediante carta ASFI/DSV/R-119915/2022, se autoriza e inscribe en el Registro del Mercado de Valores de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero, a ARIEL ANDRES CHIRI OVIEDO, como OPERADOR DE BOLSA de IBOLSA AGENCIA DE BOLSA S.A., asignando el Número de Registro ASFI/DSV/OB-002/2022.